

INFORME DE GESTIÓN 2019

SOMOS
LA RED
#1

ESTADOS FINANCIEROS



Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
REDEBAN MULTICOLOR S.A.:

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de REDEBAN MULTICOLOR S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de REDEBAN MULTICOLOR S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos y la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de

mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2019.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del

Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Compañía no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración de la Compañía en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 57% y para el 43% restante, la Compañía tiene planes de acción en curso.



JUAN CARLOS OLAVE ÁNGEL

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 78983-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

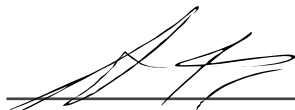
REDEBAN MULTICOLOR S.A.

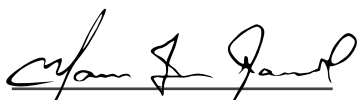
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2019	2018
ACTIVOS:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 19.392.997	\$ 16.224.176
Inversiones	7	6.455.398	10.664.277
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	8	22.266.417	20.484.015
Activos por impuestos diferidos	24	16.244.126	12.535.022
Activos por impuesto a las ganancias corriente	23	27.037.076	18.580.098
Activos por otros impuestos corrientes		35.594	13.584
Inversiones en filiales	9	-	32.498
Otros activos no financieros	10	1.606.497	510.269
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	11	23.701.706	24.184.479
Activos por derecho de uso, neto	13	26.584.467	-
Propiedad y equipo, neto	12	88.795.247	115.371.048
Total activos		<u>\$ 232.119.525</u>	<u>\$ 218.599.466</u>
PASIVOS:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	\$ 61.976.593	\$ 65.951.686
Obligaciones financieras	15	15.068.604	15.400.947
Obligaciones por arrendamientos	16	5.817.665	-
Provisiones	17	11.451.207	6.155.293
Beneficios a empleados	18	9.027.194	8.306.120
Pasivos por otros impuestos corrientes		7.570.058	6.052.998
Pasivos por impuestos diferidos	24	17.450.333	17.021.449
Total Pasivos		<u>\$ 128.361.654</u>	<u>\$ 118.888.493</u>
PATRIMONIO:			
Capital emitido	19	\$ 15.791.803	\$ 15.791.803
Prima de emisión		11.598.976	11.598.976
Reservas	20	63.304.857	57.483.437
Ganancias acumuladas		4.252.355	4.252.355
Resultado del ejercicio		8.809.880	10.584.402
Total pasivos		<u>\$ 103.757.871</u>	<u>\$ 99.710.973</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>\$ 232.119.525</u>	<u>\$ 218.599.466</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


Andrés Felipe Duque Martinez
Representante Legal


Maria Inés Romero P.
Contador público
Tarjeta profesional No. 50814-T


Juan Carlos Olave Ángel
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 78983-T
Designado por Deloitte & Touché LTDA.

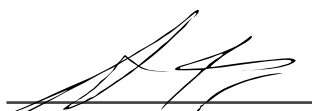
REDEBAN MULTICOLOR S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

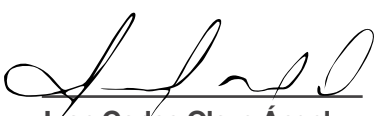
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:			
Comisiones y honorarios	21	\$ 226.286.202	\$ 194.854.382
Otros ingresos	21	<u>58.587.912</u>	<u>45.018.429</u>
		<u>284.874.144</u>	<u>239.872.811</u>
GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Gastos de administración	22	(265.658.973)	(215.974.438)
Otros gastos	22	<u>(2.244.086)</u>	<u>(3.723.024)</u>
		<u>(267.903.059)</u>	<u>(219.697.462)</u>
Ganancia antes de impuestos		16.971.055	20.175.349
Gasto por impuestos a las ganancias	23	(11.441.395)	(9.202.061)
Impuesto diferido	24	<u>3.280.220</u>	<u>(388.886)</u>
		<u>(8.161.175)</u>	<u>(9.590.947)</u>
Gasto por impuestos a las ganancias e impuesto diferido, neto		<u>(8.161.175)</u>	<u>(9.590.947)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>8.809.880</u>	<u>10.584.402</u>
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>8.809.880</u>	<u>10.584.402</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


Andrés Felipe Duque Martínez
Representante Legal


María Inés Romero P.
Contador público
Tarjeta profesional No. 50814-T


Juan Carlos Olave Ángel
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 78983-T
Designado por Deloitte & Touché LTDA.

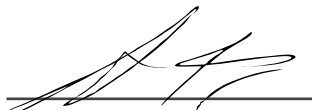
REDEBAN MULTICOLOR S.A.

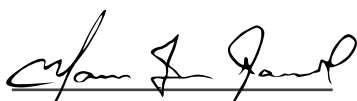
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Ganancia (pérdida) del periodo	Total patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	\$ 15.791.803	\$ 11.598.976	\$ 13.842.904	\$ 40.612.538	\$ 4.252.355	\$ 8.183.773	\$ 92.282.348
Constitución de Reservas			\$ 818.377	2.209.618		3.027.996	
Resultado del periodo						10.584.402	10.584.402
Distribución de utilidades						5.155.777	5.155.777
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	15.791.803	11.598.976	14.661.281	42.822.156	4.252.355	10.584.402	99.710.973
Constitución de Reservas			1.058.439	4.762.981		5.581.420	
Resultado del periodo						8.809.880	8.809.880
Distribución de utilidades						4.762.982	4.762.982
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	15.791.803	11.598.976	15.719.720	47.585.137	4.252.355	8.809.880	103.757.871


Andrés Felipe Duque Martinez
Representante Legal


Maria Inés Romero P.
Contador público
Tarjeta profesional No. 50814-T


Juan Carlos Olave Ángel
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 78983-T
Designado por Deloitte & Touché LTDA.

REDEBAN MULTICOLOR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

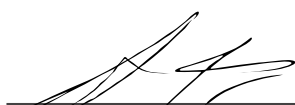
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

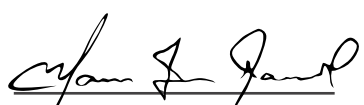
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	\$ 8.809.880	\$ 10.584.402
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Impuesto a las ganancias	11.424.997	2.678.248
Depreciación y amortización	62.822.356	41.192.791
Otras provisiones	5.295.914	2.807.134
Provisiones de cuentas por cobrar	1.800.566	(108.205)
Retiros de activos	232.255	977.926
Otros ajustes para conciliar la utilidad	1.553.619	6.921.865
	<u>69.089.593</u>	<u>59.697.665</u>
Cambios netos en el capital de trabajo		
Aumento de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(3.582.968)	(56.399)
(Disminución) Aumento de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(1.686.601)	28.896.398
Flujos netos provistos por las actividades de operación	<u>63.820.024</u>	<u>88.537.664</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución (aumento) en inversiones	4.241.378	(5.479.040)
Compras de propiedades y equipo	(47.137.989)	(61.050.106)
Compras de activos intangibles	(18.476.933)	(16.303.488)
Flujos netos de efectivos utilizados en actividades de inversión	<u>(61.373.544)</u>	<u>(82.832.634)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aumento pasivos por obligaciones financieras	9.425.649	4.380.144
Aumento pasivos por arrendamientos	7.319.903	-
Disminución de préstamos	(11.260.230)	(3.999.996)
Pago de dividendos	(4.762.981)	(5.155.776)
Flujos netos de efectivos utilizados en actividades de financiación	<u>722.341</u>	<u>(4.775.628)</u>
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	3.168.821	929.402
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	16.224.176	15.294.774
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$19.392.997</u>	<u>\$16.224.176</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad


Andrés Felipe Duque Martinez
Representante Legal


Maria Inés Romero P.
Contador público
Tarjeta profesional No. 50814-T


Juan Carlos Olave Ángel
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 78983-T
Designado por Deloitte & Touché LTDA.

Notas a los estados financieros

1. INFORMACION GENERAL

Ente económico - REDEBAN MULTICOLOR S.A. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima de carácter comercial de naturaleza jurídica privada constituida con escritura pública No. 561 del 14 de abril de 2000 registrada en la Notaría 16 de la ciudad de Bogotá. La duración establecida es de 99 años contados a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura pública de constitución, no obstante, la Asamblea General de Accionistas podrá decretar la disolución anticipada de la sociedad conforme a los estatutos.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con 25 oficinas en ciudades intermedias y pequeñas las cuales están asignadas a 5 regionales como son: Bogotá Norte, Bogotá Sur, Medellín, Barranquilla y Cali. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía contaba con 622 empleados, 16 aprendices del SENA y 86 practicantes universitarios y al 31 de diciembre de 2018, la Compañía contaba con 571 empleados, 26 aprendices del SENA y 5 practicantes universitarios.

Mediante la expedición del Decreto 1400 de mayo de 2005 por parte del Ministerio de Hacienda las redes fueron consideradas como Sistemas de Pago de Bajo Valor, entrando a ser vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad obtuvo la certificación el 4 de noviembre de 2005 como Sistema de Pago de Bajo Valor y en adelante reguladas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero en el capítulo concerniente a las Compañías de Financiamiento Comercial.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, mediante la expedición de Decreto 2999 de agosto de 2005 dejó bajo vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio las funciones de control de las prácticas comerciales restrictivas de la competencia de los administradores de Sistemas de Pago de Bajo Valor que procesan ordenes de transferencia o recaudo, incluyendo las derivadas de la utilización de tarjetas crédito o débito.

Escritura Pública 3955 de fecha 2012/05/10 registrada en la notaría 72 mediante inscripción No. 01634405 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de: Redeban Multicolor S.A por el de: Redeban Multicolor S.A sigla RBM REDEBAN MULTICOLOR S.A.

Objeto social - La Compañía tiene como objeto social el desarrollo de las siguientes actividades:

- Prestar servicios técnicos y administrativos de ejecución o soporte comprendidos dentro del concepto de la automatización bancaria.
- Realizar todas las actividades conducentes a crear, implementar y mantener los sistemas de pago más modernos y eficientes, especialmente en el campo de la transferencia electrónica de fondos, del denominado dinero plástico y el manejo de todos los sistemas de uso y aplicación de redes de telecomunicaciones, terminales ATMs y POS u otros similares que hagan parte de una red de servicios de esta naturaleza.
- Expandir, promover y hacer más eficaz y seguro el sistema de tarjetas de crédito, débito o cualquier otro dispositivo de acceso.
- Procurará con terceras entidades nacionales o internacionales los acuerdos que sean necesarios para lograr la universalidad de sus servicios a favor de todos sus accionistas y de sus usuarios.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1. Normas aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia -

NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 –

2.2.1. Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos – La Compañía ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez en el año 2019. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos.

Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. En contraste a los registros contables del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la Nota 3.7., el impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial para la compañía es el 1 de enero de 2019.

Al 1 de enero de 2019, la Compañía aplicó por primera vez la NIIF 16 - Arrendamientos, usando el enfoque modificado simple, es decir, sin re expresar períodos anteriores.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un

arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados de forma previa al 1 de enero de 2019. Como consecuencia, la aplicación de los requerimientos de la NIIF 16 se ha realizado solo a los contratos realizados o modificados a partir de la fecha de aplicación inicial. El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en, o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Compañía, excepto por aquellos arrendamientos que se consideraban como operativos.

b) Impacto de la contabilidad como arrendatario

i. Arrendamientos operativos previos - La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera. Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:

a. Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.

b. Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.

c. Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Compañía ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en “otros gastos” en el estado de resultados.

ii. Arrendamientos financieros previos - Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la NIC 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros de la Compañía.

(c) Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el período actual:

	Impacto de la adopción en balance al 1 de Enero de 2019
Oficinas	\$ 4.839.135
Equipo de Computo	<u>\$ 2.357.791</u>
Activos por derecho de uso	<u>\$ 7.196.926</u>
Pasivo por arrendamientos	\$ 4.714.325
Pasivo por desmantelamiento	\$ 124.810
Activos por equipo de computo	<u>\$ 2.357.791</u>
Total pasivos	<u>\$ 7.196.926</u>

(a) Detalle de los activos por derecho de uso:

	Tasa de descuento empleada	Plazo promedio	Valor presente de los pagos futuros
Oficinas	0,67%	60 meses	\$ 2.357.791
Equipo de Computo	0,67%	60 meses	<u>\$ 4.839.135</u>
Activos por derecho de uso			<u>\$ 7.196.926</u>

(b) Detalle de los pasivos por arrendamiento:

	Valor presente de los pagos futuros	Valor de pagos futuros arrendamientos valorados
Oficinas	<u>\$ 7.196.926</u>	<u>\$ 8.547.268</u>
Equipo de Computo	<u>\$ 7.196.926</u>	<u>\$ 8.547.268</u>

La Compañía estimó el desmantelamiento, retiro o rehabilitación de las oficinas que mantiene bajo contrato de arrendamiento, el cual contiene disposiciones que requieren que la Compañía haga entrega de las oficinas al final del plazo de arrendamiento en las mismas condiciones en las cuales fueron recibidas al inicio del arrendamiento, por lo que efectuó la estimación en función de los aspectos contractuales, aspectos técnicos de

obra y aspectos financieros conforme lo establece la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y NIIF 16 Arrendamientos.

El impacto en los resultados de la Compañía por la aplicación de la NIIF 16 en el año 2019 es el siguiente:

	Impacto en los resultados de 2019
Incrementos de los gastos de depreciación	\$ 1.437.520
Incrementos en costos financieros	372.536
Disminución de gastos de arrendamientos	<u>1.627.208</u>
Efecto neto en resultados (1)	<u>\$ 3.437.264</u>

(1) La aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultaron en una disminución de otros gastos por \$1.627.208, un aumento en la depreciación por \$1.437.520 y un aumento en los costos por intereses por \$372.536.

La Compañía con anterioridad a la aplicación de la NIIF 16 tenía arrendamientos que anteriormente se clasificaban como arrendamientos financieros por lo que, al 1 de enero de 2019, la Compañía reclasificó en el estado de situación financiera los activos por derecho de uso que se encontraban registrados como propiedades, planta y equipo.

2.2.2. Mejoras Anuales Ciclo 2015 – 2017 - La Compañía ha adoptado las mejoras a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, incluidas en el Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015 -2017 - Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

Bases de preparación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la nota 3 y nota 4.

Período de reporte - Los estados financieros de la Compañía comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y Estado de Flujos de Efectivo, preparados conforme al período contable comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o por su valor razonable, como se explica a continuación:

Costo histórico - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable - El valor razonable corresponde al precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado

tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor en uso de la NIC 36.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;

Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,

Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

Moneda funcional y de presentación - La Compañía ha definido como su moneda funcional y de presentación de los estados financieros, el Peso Colombiano, que corresponde a la del entorno económico principal en donde realiza sus operaciones. Esta moneda es la que primordialmente interviene, en la determinación de los ingresos y gastos que generan flujos de efectivo para las actividades de operación, inversión y financiación. La información financiera es presentada en miles de pesos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique lo contrario. Todas aquellas transacciones que efectúe en otra moneda son convertidas a tasa de cambio vigente el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Transacciones con partes relacionadas - La Compañía revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos de estas operaciones, informando separadamente las transacciones con control que tengan participación en la Compañía, el personal clave de la administración y con partes relacionadas.

Estas transacciones se reconocen de acuerdo a los términos contractuales acordados y se efectúan en condiciones para operaciones similares.

La Compañía considera como partes relacionadas los principales Accionistas, miembros de Junta Directiva, Comité de Presidencia y empresas donde la entidad posee inversiones o existen intereses económicos administrativos o financieros.

Clasificación de saldos de los Estados Financieros - El Estado de Situación Financiera presentará todos los activos y pasivos en orden ascendente o descendente atendiendo a su liquidez.

El Estado de Resultados y otro resultado integral presentará todos los saldos de las partidas de otro resultado antes de impuestos y el resultado del período por naturaleza del gasto.

El Estado de Flujos de Efectivo presenta los flujos de efectivo de las operaciones empleando el Método indirecto, clasificando las operaciones en tres tipos de actividades así:

1. Actividades de operación

Constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, Por ejemplo: El efectivo recibido por la venta de bienes y prestación de servicios; Efectivo de comisiones y otros ingresos ordinarios; Pagos de efectivo a proveedores por el suministro de bienes y servicios; Pagos de efectivo a empleados y por cuenta de los empleados; Cobros y pagos de efectivo a entidades de seguros por primas y prestaciones; Pagos en efectivo o

devoluciones de impuestos a las ganancias, a menos que éstos puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación; y cobros y pagos de efectivo derivado de contratos que se tienen para intermediación o para negociación.

2. Actividades de inversión

Se derivan de la adquisición y disposición de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. Por ejemplo: Pagos realizados para la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo. Estos pagos incluyen aquellos relacionados con los costos de desarrollo capitalizados y en propiedades, activos construidas internamente; Cobros por venta de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo; Pagos/Cobros para adquirir/vender instrumentos de capital o deuda emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos; Anticipos/Cobros de efectivo y préstamos a terceros. Pagos/Cobros derivados de contratos futuros y a plazo, de opciones y permutas financieras, excepto cuando dichos contratos se mantengan para propósitos de intermediación o negociación, o bien cuando los anteriores pagos se clasifican como actividades de financiación.

3. Actividades de financiación

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición de las contribuciones de capital y de los préstamos de la entidad. Por ejemplo: Cobros de efectivo procedente de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital; Pagos a los propietarios para adquirir o rescatar acciones o participaciones de la entidad; Cobros procedentes de la emisión de obligaciones sin garantía, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo; Reembolsos de los fondos tomados en préstamo; y Pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de un arrendamiento financiero.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se detallan las principales políticas contables que la Compañía aplica en la preparación de sus estados financieros:

3.1. Base de contabilidad de causación - La Compañía prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación.

3.2. Moneda extranjera - El reconocimiento de las operaciones en moneda extranjera, serán reconocidos de la siguiente manera en los estados financieros:

- Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional son convertidos a la tasa de cambio de cierre.
- La diferencia en cambio originada en las transacciones del negocio, tanto en la liquidación de operaciones como en la valorización de los activos y pasivos monetarios, se reconocen en Otro Resultado.
- Saldos no monetarios, que son medidos al costo histórico, son convertidos a la tasa de cambio histórica en la fecha de la transacción. Diferencias en conversión de los saldos no monetarios, los cuales son mantenidos al valor razonable a través de resultados, son reconocidos como un ingreso o gasto en los resultados del período.

Las operaciones efectuadas en moneda extranjera son convertidas a dólares americanos. Los dólares americanos se reexpresan a pesos colombianos con base en la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las tasas fueron de 3.277,14 (pesos) y de \$3.249,75 (pesos), respectivamente por cada dólar.

3.3. Activos financieros - La Compañía aplica los criterios de modelo de negocio para gestionar los activos financieros con base en las características de los flujos contractuales del instrumento.

La administración determina la apropiada clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial o cuando se reclasifica en el estado de situación financiera; indicando por separado aquellos que deben ser medidos al valor razonable:

- Activos financieros medidos a valor razonable
- Activos Financieros a costo amortizado.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, los costos de la transacción se reconocen en resultados del período. Un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados se define como aquellos mantenidos para negociar en el corto plazo.

3.3.1. Clasificación de los activos financieros - Los instrumentos que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios;
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

3.3.1.1 Costo amortizado y método de interés efectivo - El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio originados, una tasa de interés

efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos medidos posteriormente al costo amortizado. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros originados con deterioro crediticio, la Compañía reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

3.3.1.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, se miden a valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “Otros Ingresos”

3.3.2. Ganancias y pérdidas en moneda extranjera - El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte. Específicamente,

- para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “Otros Ingresos”;
- para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “Otros Ingresos”.

3.3.3. Deterioro de activos financieros - La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar de clientes. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores,

las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las perdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses.

3.3.3.1 Definición de cuenta por cobrar en mora - La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 60 días de vencimiento para el caso de Cobro de Disponibilidad Tecnológica y Comercios.

3.3.3.2 Activos financieros deteriorados - Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;

b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver 3.3.3.1); las características de concentración del riesgo de crédito están representado principalmente por la calificación crediticia asignada a los comercios, usuarios y/o clientes, como se especifica a continuación:

Días	Categorías
0 - 30	No se tiene en cuenta
31 - 60	A (Sin prov.)
61 - 90	B
91 - 120	C
120 - 180	D
>120	E

c) el prestamista(s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una(s) concesión(es) que el prestamista(s) no consideraría de otra manera;

d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o

e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.3.3.3 Política de castigos - La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo. cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado.

Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.3.3.4 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas - La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de cuentas por cobrar a favor, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica y la comprensión del futuro específico de la Compañía.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- La naturaleza de los instrumentos financieros
- Estado vencido;
- Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Los deudores son revisados regularmente por la administración para asegurar que continúan compartiendo características de riesgo crediticio similares.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo financiero en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo financiero, la Compañía mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

3.3.4 Castigo de los activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.

3.4. Inversiones en subordinadas - Una subordinada o controlada es una sociedad donde la Compañía tienen poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea

directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, debido a un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación conforme al Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado de la subsidiaria.

Cuando ocurre pérdida de control, la Compañía da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subsidiaria.

Cualquier ganancia y/o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si la Compañía retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control. Posteriormente se contabiliza como inversión

contabilizada bajo el método de participación o como un activo financiero disponible para la venta dependiendo del nivel de influencia retenido.

3.5. Propiedades y Equipo - la Compañía registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio. La Compañía eligió la medición de las partidas de terrenos y edificios de propiedad y equipo al 1 de enero de 2014 a su valor razonable y utilizó este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición.

Posteriormente se contabilizan al costo histórico menos su depreciación y deterioro, el cual incluye los gastos directos e indirectos necesarios para que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor del activo y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se reconocen como gastos cuando se incurren.

Las propiedades y equipo que poseen vidas útiles distintas se reconocen como componentes separados.

La Compañía aplica el método de depreciación lineal, puesto que representa el consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, a través de su utilización.

El importe depreciable del activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación de las propiedad y equipo comenzará cuando el(los) activo(s) esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

La vida útil estimada para la propiedad y equipo es la siguiente:

Clase de activos	Vida Útil
Edificios	75 años
Oficinas	100 años
Equipo de oficinas	10 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Vehículos	5 años

El valor residual estimado por la Compañía para la propiedad y equipo corresponde a cero.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

3.5.1 Deterioro - Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría en su venta o valor de uso.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro que hubiese sido reconocida para el activo en ejercicios anteriores.

3.5.2 Baja en cuentas - Se dará de baja una partida de propiedad y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad y equipo es

calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

3.6. Datáfonos - Los datáfonos son equipos electrónicos entregados en comodato a comercios, bancos y terceros para utilización de la RED de la Compañía, estos activos se reconocen inicialmente por su valor de adquisición más los costos de la transacción; posterior a su reconocimiento inicial se reconocen al costo; el cual incluye valor inicial menos amortización menos deterioro.

La vida útil estimada para los datáfonos fijos corresponde a cinco (5) años y móviles a (4) años.

La Compañía revisa al finalizar cada ejercicio las pérdidas por deterioro que se pueden presentar a los datáfonos; estas corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría en su venta o valor de uso.

Minidatáfonos - La Compañía tiene otros elementos tales como minidatáfonos que por política y en razón al precio de adquisición (individualmente su monto es menor) de los mismos en el mercado, son considerados como accesorios con un tiempo de durabilidad limitado en la operación, razón por la cual y mediante aprobación de la Junta Directiva por política contable son registrados como gastos del período en la fecha en la cual se compran dichos elementos.

3.7. Arrendamientos

3.7.1. La compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de

arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, datafonos, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Los pagos por renta son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo.

La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de ‘Propiedades, planta y equipo’.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.8 Activos intangibles

3.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Clase de activos	Vida Útil
Software	3 años
Licencias	1 año
Proyectos	3 años

3.8.2 Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo - Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el período en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.8.3 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.8.4 Deterioro del valor de los activos tangibles distintos de plusvalía - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable del activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

3.9. Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial. Los proveedores y las cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es el monto del acuerdo o contrato pactado.

Las obligaciones y pasivos financieros que cumplen los criterios del párrafo 4.1.2 de la NIIF 9 se reconocen al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se reconocen al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones contractuales se han cumplido o se pacten nuevos acuerdos.

3.9.1 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

i. Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o

ii. Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o

i i i. Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

i. Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

i i. El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o

i i i. Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de “Otros Ingresos”.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan como a valor razonable con cambios en los resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral crearía o aumentaría un desajuste contable en

resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

3.9.3 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera - Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otros Ingresos” en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en los resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

3.9.4 Pasivo financiero dado de baja - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.10. Impuestos - El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

3.10.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de

ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina el impuesto corriente con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

3.10.2 Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que carga esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponderables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

3.10.3 Impuesto corriente y diferido del año – Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, el efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocio.

En junio de 2017, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la CINIIF 23, la cual entró en vigor desde el primero de enero de 2019. Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requisitos de reconocimiento y medición en la NIC 12 cuando existen incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias originadas por posibles diferencias de criterio entre la Administración de Impuestos y la compañía. Esta Interpretación aborda:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Las suposiciones que una entidad hace sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales;

- Cómo una entidad determina la ganancia imponible (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas; y
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

De acuerdo con las disposiciones de transición establecidas en esta interpretación, se deberá dar aplicación retrospectiva con el efecto acumulativo de su aplicación inicial reconocido al primero de enero de 2019. Sin embargo y conforme a los criterios antes descritos y al análisis realizado por la Gerencia, Redeban no tiene impactos materiales por la aplicación de esta interpretación.

3.11. Beneficios a empleados - La Compañía cuenta con beneficios a corto plazo que corresponden a las obligaciones legales y extralegales y los beneficios por terminación de contrato de manera anticipada como es la indemnización por liberalidad de la Compañía, estos beneficios son medidos y reconocidos como gasto a medida que el servicio relacionado se provea.

Para el departamento comercial se reconocen bonificaciones basadas en resultados del personal, estos gastos son reconocidos en el estado de resultados en la medida que son incurridos.

3.12. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa

el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.13. Contratos onerosos - Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

3.14. Activos y pasivos contingentes - Un activo contingente es un derecho de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un pasivo contingente es una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por que ocurran o no ocurran de uno o más hechos futuros inciertos.

Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

La Compañía suscribe y exige garantías financieras para atender el cumplimiento de la compensación con MasterCard y con terceros. En este sentido, son tratadas como activos y pasivos contingentes hasta el momento en que resulte probable que la Compañía tenga el derecho o está obligada a hacer efectiva estas garantías.

3.15. Otros pasivos - La Compañía registra como otros pasivos financieros ingresos recibidos por anticipado para el registro de la compensación diaria para su posterior legalización con la elaboración de la facturación mensual y reconocimiento del respectivo ingreso de las comisiones y los anticipos recibidos para desarrollo de nuevos productos.

3.16. Ingresos - Los ingresos se encuentran representados en los beneficios económicos percibidos por la Compañía en el curso de sus actividades ordinarias procedentes de los contratos con clientes, los cuales involucran la participación a tarjetahabientes, comercio y emisores.

El ingreso está basado en el volumen de actividad de utilización de la RED (REDEBAN MULTICOLOR S.A.), el número de transacciones procesadas a través de la RED, la medición del ingreso se establece por el número de transacciones a cada emisor.

- Ingresos intermediación de servicios financieros - Las transacciones por procesamiento son calculadas de forma escalonada teniendo en cuenta el número de transacciones ingresadas a la Red por cada cliente y tipo de transacción específico, las cuales se resumen en los siguientes conceptos:

- Acceso - Existe un cargo realizado de conectividad a la RED por el enrutamiento, autorización y pago de mensajes. Estos ingresos son medidos por el tamaño del volumen de las transacciones que puede presentar cada emisor o adquiriente a través del número de conexiones a la RED.

- Enrutamiento y Autorización - Corresponde a la comisión cancelada por enrutar la transacción dirigida a buscar la autorización del emisor para la autorización y al proceso por el cual la transacción es enrutada por el emisor para aprobación; luego la decisión de aprobar y no aprobar la transacción la cual es realizada por el emisor, las comisiones por autorización son canceladas por el emisor.

- Compensación - Una vez autorizada y enrutada la transacción de la Compañía facilita la transacción entre las partes, el emisor y adquiriente para lo cual se registra la transacción en la compensación diaria que realiza la compañía con los bancos nacionales y las transacciones realizadas con MasterCard a nivel internacional.

- Red de Establecimientos - Proceso de cobro por la administración de los diferentes dispositivos frente a la franquicia como adquirentes.

• Otros ingresos - Otros servicios y pagos relacionados con la naturaleza y servicios provistos pueden estar impactado por otros factores tales como contratos, acuerdos. Ejemplos de otros ingresos que representan comisiones son los siguientes:

- Cobro disponibilidad tecnológica
- Recarga de celular.
- Recaudo Electrónico.
- Pagos periódicos / Abono automático.
- Corresponsales bancarios.
- B.P.O. (Servicio Outsourcing de Procesamiento, tarjeta nominal, concepto, periodicidad de cobro).
- Franquicia MasterCard
- Investigación y desarrollo nuevos productos ajustables a las necesidades del cliente.
- Intereses y dividendos

La Compañía reconocerá los ingresos percibidos por intereses y dividendos, derivados del uso de activos "Efectivo", por parte de terceros, siempre y cuando, sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

• Ingresos por Instrumentos Financieros

Corresponde a los registros efectuados sobre los resultados por intereses y reajustes del período, provenientes sobre instrumentos de renta fija o variable.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control del servicio a un cliente.

3.17. Costos y gastos operacionales - Son las reducciones en los beneficios económicos, producidos durante el ejercicio contable, representado en salidas o disminuciones en el valor de los activos o a través del origen y/o aumento de los pasivos, que tienen un resultado directo en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones de utilidades a los accionistas

Los gastos de la Compañía están compuestos principalmente por gastos generales y administrativos que comprenden: publicidad, mantenimiento de la red, depreciaciones, amortizaciones, gasto de personal e intermediación.

- Gasto accesorios- minidatáfonos - Los Gastos por accesorios corresponde principalmente por lectores de tarjetas débito y crédito, componentes que funcionan con celulares de alta y media gama como Smartphone touch con plan de datos o conexión de red WIFI para realizar transacciones en línea, que al ser de menor valor se reconocen directamente al resultado del período en que se adquieren, los cuales no son susceptibles de depreciación ni de deterioro, sin embargo, la compañía controla sus existencias.
- Gastos financieros - Los gastos financieros están compuestos por gastos por interés de financiación de operaciones de liquidez pasivas, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros.

3.18. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad de la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas

3.19. Estados de flujos de efectivo – Los estados de flujos de efectivo que se acompañan, están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad (pérdida) neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIIF) requiere que la Compañía efectúe juicios y estimaciones, que son revisados regularmente, para ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Algunas áreas en donde se requiere el uso de estimaciones incluyen el valor razonable de ciertos activos y pasivos financieros, la reclasificación de ciertos activos financieros, el

deterioro de ciertos activos financieros y no financieros, reconocimiento y medición de activos por impuestos diferidos y la contabilización de posibles contingencias legales y posiciones tributarias inciertas. Estos juicios y estimaciones afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos, y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha y por el período de presentación de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la gerencia.

Los siguientes son juicios esenciales de la administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto significativo sobre los estados financieros:

- Activos por impuestos diferidos - La evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los créditos fiscales por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el pronóstico presupuestal determinado por la Compañía en su momento, el cual arrojó utilidad durante los cinco años presupuestados y llevó a la administración a tomar la decisión de registrar el impuesto diferido por los créditos fiscales existentes a la fecha.

Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones - Al preparar los estados financieros, la administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de los juicios, estimados y supuestos hechos por la administración y en pocas ocasiones serán equivalentes a los resultados estimados. La información sobre juicios significativos, estimados y supuestos que tiene efecto significativo sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingreso y gastos se relaciona a continuación:

- Provisiones por Litigios y/o demandas - La Compañía se encuentra sujeto a reclamaciones por procedimientos regulatorios y de arbitraje, que surgen dentro del curso ordinario del negocio. La entidad evalúa la probabilidad en que estas reclamaciones sean realizables y cuanto es el monto probable para

desembolsar. Por tanto, es necesario realizar considerables juicios de acuerdo con la evaluación de la administración y recomendaciones de los abogados, donde se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo.

- Vida útil de propiedad y equipo - Como se describe en el numeral 3, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada período anual.
- Mediciones del valor razonable y procesos de valuación - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero. La Junta Directiva ha establecido un comité de valuación que está encabezado por el Vicepresidente de Servicios Corporativos de la Compañía para determinar las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para mediciones del valor razonable.
- Deterioro de valor de cuentas por cobrar - el uso de información prospectiva y supuestos sobre la probabilidad de incumplimiento.
- Deterioro de valor de los activos - Son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

5.1. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 – Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIF 23 Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019
NIC 1 Presentación de estados financieros	Enmienda definición de material	Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Definición de negocio	Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que: • aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • Agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; • Elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • Agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Marco conceptual 2019	Enmienda general	Contiene las definiciones de conceptos relacionados con: • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos, Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020

La Compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

5.2. Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva forma	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma. Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2021

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos		

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada período es el siguiente:

Al 31 de diciembre del año 2019 y al 31 de diciembre del año 2018 la Compañía no presenta restricciones sobre el Efectivo y equivalente de efectivo.

	2019	2018
Caja	\$ 15.166	\$ 13.189
Entidades bancarias (1)	19.377.831	16.210.987
Total	<u>\$ 19.392.997</u>	<u>\$ 16.224.176</u>

(1) Dentro de los saldos de la cuenta de entidades bancarias, se presentan recursos en moneda extranjera que corresponden a:

Dólar americano (*)	<u>\$ 10.397.975</u>	<u>\$ 10.976.934</u>
---------------------	----------------------	----------------------

	Cantidad	Tasa de cambio en pesos	En miles de pesos colombianos
31 de Diciembre 2019 Dólar americano	USD 3.172.881	\$ 3.277.14	\$ 10.397.975
31 de Diciembre 2018 Dólar americano	USD 3.377.778	\$ 3.249.75	\$ 10.976.934

(*) Los recursos mantenidos por la Compañía en moneda extranjera que componen el efectivo y equivalente de efectivo, tienen como finalidad cubrir la operación internacional realizada a través de la franquicia Master Card.

7. INVERSIONES

El detalle de las inversiones se clasifica conforme al modelo de negocio de la Compañía, es el siguiente:

	2019	2018
Instrumentos financieros medidos a costo amortizado (1)	\$ 680.828	\$ 3.150.844
Instrumentos financieros medidos a valor razonable (2)	5.774.570	7.513.433
Total	\$ 6.455.398	\$ 10.664.277

(1) Instrumentos financieros medidos a costo amortizado:

	Título	Emisor	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Valor
31 de Diciembre 2019	CDT	Banco Caja Social	27/02/2020	4,55% E. A.	\$ 680.828
31 de Diciembre 2018	TIDIS	DIAN			2.500.068
	CDT	Banco Caja Social	23/02/2019	4,6% E. A.	650.776
Total					\$ 3.150.844

(2) El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los instrumentos financieros medidos a valor razonable es el siguiente:

	Nivel 2	Valor razonable de los activos
2019		
Bancolombia	\$ 1.118.538	\$ 1.118.538
Davivienda	4.050.545	4.050.545
Fiduoccidente	605.487	605.487
Total	<u>\$ 5.774.570</u>	<u>\$ 5.774.570</u>
2018		
Bancolombia	\$ 1.148.384	\$ 1.148.384
Davivienda	3.238.533	3.238.533
Fiduoccidente	3.126.516	3.126.516
Total	<u>\$ 7.513.433</u>	<u>\$ 7.513.433</u>

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable corresponden a Fondos de Inversión Colectiva, los cuales son medidos en una base recurrente, teniendo en cuenta la información disponible del valor de mercado, suministrado por las entidades donde se tienen los derechos. Los recursos depositados en los Fondos de Inversión Colectiva no presentan ninguna clase de restricción, los cuales pueden ser utilizados por la Compañía en cualquier momento para atender la operación de la misma.

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como se describe a continuación:

	2019	2018
Cuentas por cobrar comisiones - Entidades financieras (1)	\$ 6.482.178	\$ 4.549.355
Cuentas por cobrar por comisiones - Otras entidades y comercios (2)	8.047.713	7.990.156
Total	<u>14.529.891</u>	<u>12.539.511</u>
Cientes inactivos	407.343	52.063
Cuentas por cobrar partes relacionadas (3)	4.763.802	2.690.422
Otras cuentas por cobrar (4)	4.328.853	9.449.371
Estimación de pérdida por deterioro (5)	<u>(1.763.472)</u>	<u>(4.247.352)</u>
	<u>\$ 22.266.417</u>	<u>\$ 20.484.015</u>

(1) Están conformadas por las cuentas por cobrar a entidades financieras por concepto de la compensación diaria. Estas transacciones no requieren la estimación de pérdidas por deterioro, dado a que la exposición de riesgo de crédito se mide basados en la posición diaria del movimiento de compensación, la cual es tendiente a cero, donde al presentarse un incumplimiento de pago por parte de las entidades financieras, la Compañía procede a hacer efectiva las garantías respectivas para efectos de cancelar la transacción.

(2) Las cuentas por cobrar por comisiones - otras entidades y comercios: Están conformadas por las cuentas por cobrar a entidades financieras, cajas de compensación, comercios bonos y cobro disponibilidad tecnológica - CDT, por el servicio del sistema de pago electrónico, las cuales están expuestas a pérdidas por deterioro.

El siguiente es el resumen que muestra la distribución de las cuentas por cobrar por período de maduración al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019		
	Hasta 1 año	Entre 1 y más de 3 años	Total
Entidades financieras	\$ 6.462.405	\$ 19.773	\$ 6.482.178
Cobro por Disponibilidad Tecnológica (CDT)	2.546.204	147.290	2.693.494
Comercios	1.453.369	17.219	1.470.588
Cajas de compensación	<u>3.095.872</u>	<u>787.759</u>	<u>3.883.631</u>
Total cuentas por cobrar por comisiones	<u>\$ 13.557.850</u>	<u>\$ 972.041</u>	<u>\$ 14.529.891</u>

	31 de diciembre de 2018		
	Hasta 1 año	Entre 1 y más de 3 años	Total
Entidades financieras	\$ 4.517.373	\$ 31.982	\$ 4.549.355
Cobro por Disponibilidad Tecnológica (CDT)	4.220.366	199.853	4.420.219
Comercios	823.807	3.079	826.886
Cajas de compensación	<u>2.737.339</u>	<u>5.712</u>	<u>2.743.051</u>
Total cuentas por cobrar por comisiones	<u>\$ 12.298.885</u>	<u>\$ 240.626</u>	<u>\$ 12.539.511</u>

(3) El detalle de cuentas por cobrar con partes relacionadas se detalle en la Nota 26.

(4) Este rubro lo conforman las cuentas por garantías y anticipos a empleados y proveedores, aseguradoras y otras cuentas por cobrar derivadas de la compensación.

(5) Las provisiones de cuentas por cobrar se determinan de acuerdo con la política contable de la compañía basadas en las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9.

La Compañía ha reconocido provisión por pérdidas esperadas sobre el período de crédito promedio en las cuentas por cobrar de 60 días para el caso de Cobro de Disponibilidad Tecnológica y Comercios. La Compañía no tiene considerado el cobro de intereses en las cuentas por cobrar.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar por concepto de comisiones. La experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para diferentes segmentos de clientes.

31 de diciembre de 2019	Entre 61 – 90 días	Entre 91 – 120 días	Entre 121– 180 días	Mayor 180 días	Clientes Inactivos	Total
COBRO POR DISPONIBILIDAD TECNOLÓGICA (CDT)						
Tasa de pérdida esperada de crédito	56,98%	56,98%	56,98%	100%	100%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	\$ 91.183	\$ 54.396	\$ 78.292	\$ 185.227	\$ 428.193	\$ 837.291
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	\$ 51.956	\$ 30.995	\$ 44.611	\$ 185.227	\$ 428.193	\$ 740.982
COMERCIOS						
Tasa de pérdida esperada de crédito	22,07%	22,07%	22,07%	100%	100%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	\$ 128	\$ 17	\$ 42.459	\$ 212.238	\$ -	\$ 254.842
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	\$ 28	\$ 4	\$ 9.371	\$ 212.238	\$ -	\$ 221.641
CAJAS DE COMPENSACIÓN						
Tasa de pérdida esperada de crédito	20,00%	20,00%	20,00%	100%	20,00%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	\$ -	\$ -	\$ 2.765.752	\$ 247.699	\$ -	\$ 3.013.4501
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	\$ -	\$ -	\$ 553.150	\$ 247.699	\$ -	\$ 800.849
Total Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito al 31 diciembre 2019	\$ 51.984	\$ 30.999	\$ 607.132	\$ 645.164	\$ 428.193	\$ 1.763.472
31 de diciembre de 2018						
COBRO POR DISPONIBILIDAD TECNOLÓGICA (CDT)						
Tasa de pérdida esperada de crédito	43,27%	43,27%	43,27%	100%	100%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	\$ 139.599	\$ 156.476	\$ 291.016	\$ 1.593.297	\$ 57.843	\$ 2.238.231
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	\$ 60.404	\$ 67.707	\$ 125.923	\$ 1.593.297	\$ 57.843	\$ 1.905.174
COMERCIOS						
Tasa de pérdida esperada de crédito	60,46%	60,46%	60,46%	100%	100%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	\$ 3.310	\$ 1.057	\$ 3.438	\$ 9.447	\$ -	\$ 17.252
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	\$ 2.001	\$ 639	\$ 2.078	\$ 9.447	\$ -	\$ 14.166
Total Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito al 31 de diciembre de 2019	\$ 62.406	\$ 68.346	\$ 128.001	\$ 1.602.744	\$ 57.843	\$ 1.919.340

**Pérdidas crediticias esperadas
durante la vida de la cuenta por cobrar**
2019 **2018**

Balance al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39	\$	-	\$	(1.600.001)
Provisión de cuentas por cobrar comisiones		(3.518.042)		(2.853.303)
Provisión de otras cuentas por cobrar		-		(2.227.619)
Salvos castigados de cuentas por cobrar		1.410.507		2.325.366
Salvos recuperados de cuentas por cobrar		<u>344.063</u>		<u>108.205</u>
Total Provisión	\$	<u>(1.763.472)</u>	\$	<u>(4.247.352)</u>

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la cuenta por cobrar que ha sido reconocida para las cuentas por cobrar comerciales y otras de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9.

El siguiente es el resumen de las cuentas por cobrar por calificación de niveles de riesgo:

31 de diciembre de 2019					
Clasificación de crédito interna	CDT	Comercios	Cajas de Compensación	Total	
0-30	\$ 2.182.093	\$ 1.028.307	\$ 1.407.815	\$	4.618.215
31-60	156.600	390.176	921.917		1.468.693
61-90	71.018	12.644	352.945		436.607
91-120	47.100	7.950	359.171		414.221
121-180	89.393	14.292	54.024		157.709
Mayor 180	<u>147.290</u>	<u>17.219</u>	<u>787.759</u>		<u>952.268</u>
Total	\$ <u>2.693.494</u>	\$ <u>1.470.588</u>	\$ <u>3.883.631</u>	\$	<u>8.047.713</u>

31 de diciembre de 2018					
Clasificación de crédito interna	CDT	Comercios	Cajas de Compensación	Total	
0-30	\$ 2.074.801	\$ 406.523	\$ 955.048	\$	3.436.372
31-60	317.815	377.095	813.453		1.508.363
61-90	263.774	15.549	469.478		748.801
91-120	249.128	11.134	417.015		677.277
121-180	463.383	9.590	57.307		530.280
Mayor 180	<u>1.051.318</u>	<u>6.995</u>	<u>30.750</u>		<u>1.089.063</u>
Total	\$ <u>4.420.219</u>	\$ <u>826.886</u>	\$ <u>2.743.051</u>	\$	<u>7.990.156</u>

9. INVERSIONES EN FILIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el saldo está conformado así:

	2019	2018
Colsertec S.A. (1)	\$ -	\$ 32.498
Total	\$ -	\$ 32.498

(1) Redeban Multicolor hasta inicios del mes de noviembre de 2019 poseía las 100 acciones nominativas en circulación de Colsertec S.A., las cuales tenían un valor cada una de US\$100 para un capital autorizado de US\$10.000 y mediante Escritura Pública N°14,950 de 6 de noviembre de 2019, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, se protocolizó el Acuerdo de Disolución y Liquidación de COLSERTEC S.A., documento que fuera inscrito el 12 de noviembre de 2019 en el Registro Público de Panamá en el Folio 679786, Asiento N°3.

El detalle de esta inversión al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

		2018			
	Actividad principal	Participación patrimonial	Valor de la inversión USD	TRM en pesos	Valor inversión \$
Colsertec S.A.	Soluciones electrónicas de procesamiento de datos	100%	10.000	3.249.75 \$	32.498

10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	2019	2018
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 1.606.497	\$ 510.269

(1) A 31 de diciembre de 2019, se presenta un incremento en los desembolsos por pólizas de seguro, considerando que la Compañía obtuvo un mayor cubrimiento de 18 meses con respecto al 31 de diciembre de 2018.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO

Los movimientos de adiciones, disposiciones y bajas de otros activos intangibles se revelan a continuación:

	Licencias (1)	Software (1)	Proyectos (2)	Total
Costo				
Saldo a 1 de enero de 2018	\$ 6.547.070	\$ 19.693.240	\$ 9.646.202	\$ 35.886.512
Adquisiciones	<u>4.088.455</u>	<u>4.534.756</u>	<u>7.710.581</u>	<u>16.333.792</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2018	10.635.525	24.227.996	17.356.783	52.220.304
Adquisiciones	<u>4.304.216</u>	<u>6.542.645</u>	<u>7.630.072</u>	<u>18.476.933</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 14.939.741</u>	<u>\$ 30.770.641</u>	<u>\$ 24.986.855</u>	<u>\$ 70.697.237</u>
	Licencias (1)	Software (1)	Proyectos	Total
Amortización				
Saldo 1 de enero de 2018	\$ (4.433.396)	\$ (9.719.785)	\$ (720.440)	\$ (14.873.621)
Amortización del año	(4.379.558)	(6.490.233)	(2.262.110)	(13.131.901)
Ajustes	<u>-</u>	<u>(30.303)</u>	<u>-</u>	<u>(30.303)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(8.812.954)	(16.240.321)	(2.982.550)	(28.035.825)
Amortización del año	(4.015.221)	(5.204.966)	(9.384.092)	(18.604.279)
Ajustes	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(355.427)</u>	<u>(355.427)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (12.828.175)</u>	<u>\$ (21.445.288)</u>	<u>\$ (12.722.069)</u>	<u>\$ (46.995.532)</u>
Saldo en libros neto				
31 de diciembre de 2018	<u>\$ 1.822.571</u>	<u>\$ 7.987.675</u>	<u>\$ 14.374.233</u>	<u>\$ 24.184.479</u>
31 de diciembre de 2019	<u>\$ 2.111.566</u>	<u>\$ 9.325.354</u>	<u>\$ 12.264.786</u>	<u>\$ 23.701.706</u>

(1) El Software y licencias corresponden a mejoras y actualizaciones de desarrollos utilizado para la creación de nuevos productos, seguridad y calidad de servicios ofrecidos a nuestros usuarios por \$10.846.861. Las licencias se amortizan a una vida útil de 12 meses y los softwares se amortizan a una vida útil de 36 meses bajo el método línea recta.

(2) Los proyectos corresponden a productos estratégicos y diferenciadores de mercado, para cubrir las necesidades de las entidades y clientes, presenta una vida útil de 36 meses y es amortizado bajo línea recta.

12. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

La propiedad y equipo se clasifica según su clase. Los principales movimientos se presentan a continuación:

	Terrenos y edificios	Equipo de cómputo y comunicación	Muebles, enseres / equipo de oficina	Vehículos	Datafonos	Mercancía disponible venta	Total
Costo							
1 de enero de 2018	\$ 21.684.563	\$ 37.115.312	\$ 2.874.715	\$ 105.000	\$ 161.460.605	\$ 435.827	\$ 223.676.022
Adquisiciones	-	19.364.973	927.975	160.000	32.596.390	-	53.049.338
Datafonos Leasing	-	-	-	-	8.000.768	-	8.000.768
Bajas y disposiciones	-	(383.442)	(4.102)	-	(39.301.936)	-	(39.689.480)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	21.684.563	56.096.843	3.798.588	265.000	162.755.827	435.827	245.036.648
Adquisiciones	-	3.666.623	1.028.088	-	42.443.306	-	47.137.989
Reclasificaciones activos por derecho de uso	-	(16.205.493)	-	-	(16.690.924)	-	(32.896.417)
Bajas y disposiciones	-	(1.654.743)	(831.017)	-	(17.632.117)	(435.827)	(20.553.704)
31 de diciembre 2019	<u>\$ 21.684.563</u>	<u>\$ 41.903.230</u>	<u>\$ 3.995.659</u>	<u>\$ 265.000</u>	<u>\$ 170.876.064</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 238.724.516</u>
Depreciación acumulada							
1 de enero de 2018	\$ (3.128.357)	\$ (26.282.081)	\$ (2.018.877)	\$ (42.000)	\$ (100.587.780)	\$ -	\$ (132.059.095)
Depreciación del año	(244.204)	(4.006.492)	(199.045)	(42.333)	(23.568.814)	-	(28.060.888)
Gastos por pérdida	-	(12.154)	-	-	638.307	-	626.153
Bajas y disposiciones	-	30.989	4.102	-	29.793.139	-	29.828.230
31 de diciembre de 2018	(3.372.561)	(30.269.738)	(2.213.820)	(84.333)	(93.725.148)	-	(129.665.600)
Depreciación de año	(244.204)	(7.110.640)	(286.432)	(53.000)	(35.086.274)	-	(42.780.550)
Reclasificación de activos por derecho de uso	-	3.511.190	-	-	8.560.167	-	12.071.357
Bajas y disposiciones	-	1.553.036	790.258	-	8.102.230	-	10.445.524
31 de diciembre de 2019	<u>\$ (3.616.765)</u>	<u>\$ (32.316.152)</u>	<u>\$ (1.709.994)</u>	<u>\$ (137.333)</u>	<u>\$ (112.149.025)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (149.929.269)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 18.312.002</u>	<u>\$ 25.827.105</u>	<u>\$ 1.584.768</u>	<u>\$ 180.667</u>	<u>\$ 69.030.679</u>	<u>\$ 435.827</u>	<u>\$ 115.371.048</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 18.067.798</u>	<u>\$ 9.587.078</u>	<u>\$ 2.285.665</u>	<u>\$ 127.667</u>	<u>\$ 58.727.039</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 88.795.247</u>

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018, la composición del rubro es la siguiente

	Terrenos y edificios	Equipo de cómputo y comunicación	Datafonos	Total
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ -	\$ -	-
Reclasificación de activos Reconocidos bajo NIC 17 (a)	-	16.205.494	16.690.923	32.896.417
Implementación NIIF 16	<u>4.839.135</u>	<u>2.357.791</u>	<u>-</u>	<u>7.196.926</u>
31 de diciembre 2019	<u>\$ 4.839.135</u>	<u>\$ 18.563.285</u>	<u>\$ 16.690.923</u>	<u>\$ 40.093.343</u>
Depreciación y deterioro				
31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ -	\$ -	-
Depreciación de año	(965.961)	(471.558)	-	(1.437.519)
Reclasificación de depreciación acumulada de activos reconocidos bajo NIC 17	<u>-</u>	<u>(3.511.190)</u>	<u>(8.560.167)</u>	<u>(12.071.357)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (965.961)</u>	<u>\$ (3.982.748)</u>	<u>\$ (8.560.167)</u>	<u>\$ (13.508.877)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 3.873.174</u>	<u>\$ 14.580.537</u>	<u>\$ 8.130.756</u>	<u>\$ 26.584.467</u>

(a) La compañía a 31 diciembre del 2018 tiene unos contratos bajo la modalidad de leasing que a continuación relacionamos:

Bancolombia arrendamientos de datafonos valor	\$ 16.690.923
Bancolombia arrendamientos equipos de cómputo	289.436
IBM Capital arrendamiento equipo de cómputo	9.148.410
Hewlett Packard arrendamiento equipo de cómputo	<u>6.767.648</u>
Total	<u>\$ 32.896.417</u>

14. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
Honorarios (1)	\$ 1.285.635	\$ 1.882.642
Arrendamientos operativos (2)	11.236.138	15.536.918
Proveedores y servicios por pagar (3)	6.772.780	8.950.728
Diversas (4)	42.175.789	39.079.973
Ingresos anticipados	<u>506.251</u>	<u>501.424</u>
Total	<u>\$ 61.976.593</u>	<u>\$ 65.951.685</u>

(1) En el rubro de honorarios se registran las cuentas por pagar por concepto de consultorías, revisoría fiscal, auditorías, la consultoría estratégica y asesorías técnicas.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a dos contratos de arrendamiento, así:

Tercero	Fecha	Plazo	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018
IBM Capital	30/10/2018	36 meses	\$ 6.273.196	\$ 9.148.410
Hewlett Packard Colombia	03/07/2018	60 meses	<u>4.962.942</u>	<u>6.388.508</u>
Total			<u>\$ 11.236.138</u>	<u>\$ 15.536.918</u>

Estos contratos fueron clasificados como arrendamientos financieros utilizando la NIC 17 en el 2018, para efectos de la aplicación de la IFRS 16, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento en la fecha de la aplicación fue el importe en libros del activo de arrendamiento y el pasivo por arrendamiento registrado en la fecha de aplicación.

(3) En el rubro de Proveedores se registra el valor por suministros de datafonos y papelería.

(4) En el rubro de diversas se registran las cuentas por pagar por cubrimiento de gastos y compensación de la Compañía los cuales corresponden:

	2019	2018
Ultimo día de compensación	\$ 11.045.966	\$ 6.717.669
Por gastos de la Compañía	23.263.918	24.094.431
Diversos de Compensación	<u>7.865.905</u>	<u>8.267.873</u>
Total	\$ <u>42.175.789</u>	\$ <u>39.079.973</u>

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
Banco Caja Social	\$ 291.685	\$ 2.041.678
BBVA	-	2.250.003
Bancolombia	9.000.000	-
Leasing Bancolombia	<u>5.776.919</u>	<u>11.109.266</u>
	\$ <u>15.068.604</u>	\$ <u>15.400.947</u>

La tasa promedio de las obligaciones financieras para cada año fue:

	Tasa promedio 2019	Tasa promedio 2018
Banco Caja Social	8,78%	11,55%
Bancolombia	7,58%	9,48%
Leasing Bancolombia (1)	3,04%	7,04%

(1) La Compañía tiene los siguientes contratos de leasing al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente:

	leasing 1	leasing 2	leasing 3	leasing 4	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ 4.727.706	\$ 857.453	\$ 191.759	5.776.918
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.389.483	6.297.576	1.132.772	289.435	11.109.266

Las características se describen a continuación:

	leasing 1	leasing 2	leasing 3	leasing 4
Valor contrato	\$ 9.709.244	\$ 6.801.409	\$ 1.199.359	\$ 345.343
Fecha	Diciembre 2016	Agosto 2018	Septiembre 2018	Noviembre 2018
Plazo	36 meses	36 meses	48 meses	48 meses

El valor presente de los pagos mínimos de los arrendamientos financieros, se encuentran clasificados de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2019:

Año	leasing 2	leasing 3	leasing 4	Total
2020	\$ 1.676.536	\$ 294.025	\$ 96.826	\$ 2.067.387
2021	1.790.450	314.003	94.933	\$ 2.199.386
2022	<u>1.260.720</u>	<u>249.425</u>	<u>-</u>	\$ 1.510.145
Total	<u>\$ 4.727.706</u>	<u>\$ 857.453</u>	<u>\$ 191.759</u>	<u>\$ 5.776.918</u>

Al 31 de diciembre de 2018:

Año	leasing 1	leasing 2	leasing 3	leasing 4	Total
2018	\$ 1.626.952	\$ 174.933	\$ 70.798	\$ 12.060	\$ 1.884.743
2019	1.626.952	2.099.192	283.193	72.359	4.081.696
2020	135.579	2.099.192	283.193	72.359	2.590.323
2021	-	1.924.259	283.193	72.359	2.279.811
2022	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>212.395</u>	<u>60.298</u>	<u>272.693</u>
Total	<u>\$ 3.389.483</u>	<u>\$ 6.297.576</u>	<u>\$ 1.132.772</u>	<u>\$ 289.435</u>	<u>\$ 11.109.266</u>

16. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

	2019	2018
Pasivos por arrendamientos	\$ 3.887.884	\$ -
Pasivos por arrendamientos equipo de cómputo	<u>1.929.781</u>	<u>-</u>
Total Pasivos por arrendamientos	<u>\$ 5.817.665</u>	<u>\$ -</u>
Pasivos corrientes	<u>\$ 1.433.1912</u>	<u>\$ -</u>
Pasivos no corrientes	<u>\$ 4.384.473</u>	<u>\$ -</u>

7. PROVISIONES

Al 31 de diciembre el saldo se compone así:

Para demandas y litigios (1)	\$ 11.451.207	\$ 6.099.170
Otras provisiones	<u>-</u>	<u>56.123</u>
Total	<u>\$ 11.451.207</u>	<u>\$ 6.155.293</u>

(1) Procesos judiciales – Al 31 de diciembre de 2019, cursa en contra de la Compañía un proceso judicial, el cual se resume así:

Al 31 de diciembre de los años 2019 y 2018, la provisión registrada corresponde a: a) proceso con calificación probable, de contribución al valor agregado de las comunicaciones MINTIC que se espera llegue a tribunales para su decisión final por valor de \$3.664.000, y b) \$7.787.000, que corresponde al proceso de ICA Distrito de Barranquilla, del que se obtuvo en primera instancia un fallo a favor, pero que fue revocado en la apelación ante el Consejo de Estado, el pasado mes de diciembre de 2019.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2019	2018
Nómina por pagar	\$ 19.910	\$ 122.333
Cesantías	1.984.014	1.729.492
Intereses sobre cesantías	232.016	202.731
Vacaciones	2.397.219	2.171.634
Bonificaciones y auxilios (1)	3.192.408	2.897.080
Judiciales	-	106
Fondo de empleados	7.987	6.526
Caja de compensación	238.392	271.808
Fondo de pensiones	632.903	586.269
Retenciones de nómina	38.265	38.265
Otros	<u>284.080</u>	<u>279.876</u>
Total	<u>\$ 9.027.194</u>	<u>\$ 8.306.120</u>

(1) Corresponde a bonificaciones a personal directivo de la Compañía que al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 asciende a \$2.000 millones y \$ 1.740 millones, respectivamente, y auxilio de recreación y bienestar por \$1.192 millones para el año 2019 y \$ 1.157 millones para el año 2018.

El saldo de Beneficios a empleados corresponde a los aportes realizados a los fondos de pensiones y prestaciones sociales los cuales se causan y pagan de forma mensual de acuerdo a la normatividad vigente.

19. CAPITAL EMITIDO

Las acciones autorizadas poseen un valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, el capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a \$15.791.803.

Las acciones que conforman el patrimonio de la Compañía son acciones ordinarias que dan el derecho económico a sus poseedores en el reparto de utilidades cada que se ordene su distribución, al igual que los derechos administrativos en el gobierno de la Compañía a través de la Asamblea de Accionistas. No existen acciones privilegiadas y a la fecha ninguna acción presenta restricción.

La participación accionaria a 31 de diciembre de 2019 y 2018 era:

Accionista	No. de acciones en circulación	Participación
Banco Davivienda S.A.	4.080.051	26,04%
Bancolombia S.A.	3.189.699	20,36%
Banco Caja Social	2.008.740	12,82%
Banco BBVA Colombia S.A.	1.615.901	10,31%
Banco AV Villas S.A.	1.309.673	8,36%
Banco de Occidente S.A.	1.133.731	7,24%
Banco Colpatria Multibanca S.A.	1.101.562	7,03%
Banco de Bogota S.A.	381.723	2,44%
Banco Popular S.A.	340.575	2,17%
Banco GNB Colombia S.A.	257.324	1,64%
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	<u>250.262</u>	<u>1,60%</u>
Total	<u><u>15.669.241</u></u>	<u><u>100%</u></u>

Para determinar la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad utilizó el número de acciones en circulación, que fue de 15.669.241 de un total de 15.791.803 acciones emitidas debido a que 122.562 acciones fueron readquiridas por REDEBAN MULTICOLOR S.A.

20. RESERVAS

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia las entidades que administran Sistemas de Pago de Bajo Valor deben constituir una reserva legal que ascienda por lo menos al 50% del Capital Suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Cuando esta reserva alcanza el 50% mencionado, no está obligada a continuar constituyendo esta reserva del 10% de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo porcentaje hasta cuando la reserva alcance nuevamente el límite fijado.

La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

También se incluye como reserva legal la prima en colocación de acciones, correspondiente a la diferencia entre el valor pagado por la acción y su valor nominal.

La composición de las reservas es como sigue:

	2019	2018
Reserva legal - Apropriación de utilidades líquidas	\$ 15.719.720	\$ 14.661.281
Otras reservas - Protección de activos	<u>47.585.137</u>	<u>42.822.156</u>
Total	<u>\$ 63.304.857</u>	<u>\$ 57.483.437</u>

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias - Los Ingresos por actividades ordinarias comprende el monto de todas las comisiones y honorarios devengados y pagados en el ejercicio, así:

Requerimiento de autorización compras Redeban		
tarjetas franquicias (1)	\$ 46.794.897	\$ 40.462.694
Otros accesos Redeban	41.408.444	32.555.201
Procesos asociados a compras (2)	105.030.265	91.356.532
Otros procesos de contingencia	5.738.336	6.069.806
Otros productos	<u>27.314.260</u>	<u>24.410.149</u>
Total Ingresos	<u>\$ 226.286.202</u>	<u>\$ 194.854.382</u>

(1) El ingreso por requerimiento autorización, administración de establecimientos franquicias, tarjeta débito, comisión nuevas franquicias y otras franquicias se incrementó durante el año 2019 principalmente a la unificación de los conceptos de accesos y enrutamiento por el único concepto de requerimiento de autorización, conforme a lo establecido por la administración de acuerdo con su estrategia comercial.

(2) Incluye principalmente el ingreso por comisión abonos a comercios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por valor de \$28.765.351 y \$32.116.461, respectivamente, corresponde a la preparación y envío de transmisión de información sobre el valor de las ventas originadas en los Datafonos de la Compañía y que se aplican como créditos a las cuentas de los comercios.

Adicionalmente, en 2019 y 2018 incluye ingresos por operaciones en corresponsales bancarios por \$29.753.402 y \$20.761.628, principalmente.

Otros ingresos - Otros ingresos operacionales está conformado por los siguientes conceptos:

	2019	2018
Diferencia cuota mínima	\$ 170.693	\$ 189.256
Disponibilidad solución datafonos (1)	19.055.978	17.417.975
Disponibilidad solución mini datafono (1)	1.304	(1.568)
Disponibilidad mini datafono (1)	3.484.824	3.882.525
Activación servicio mini datafonos (1)	10.876	160.759
Uso plataforma paga en línea y cuota mínima	61.108	43.340
Comisión cirrus y maestro	1.033.144	939.597
TX extranjeros administración operación internacional	7.095.130	4.853.599
Diferencia en cambio MasterCard	-	1.524.425
diferencia en cambio Citibank	-	1.497.953
Otros ingresos no transaccionales (2)	<u>27.674.855</u>	<u>14.510.568</u>
Total otros ingresos	\$ <u>58.587.912</u>	\$ <u>45.018.429</u>

(1) Este rubro se compone principalmente por el cobro de disponibilidad en dispositivos que al 2019 y 2018 ascienden a \$22.552.982 y \$21.459.691, respectivamente.

(2) Los ingresos no transaccionales, están compuestos así:

Otros ingresos no transaccionales		
Operación DCC	\$ 6.965.441	\$ 3.620.016
Desarrollo de aplicativos	5.601.725	2.305.841
Recuperaciones y aprovechamientos	7.540.755	5.189.175
Recuperación de siniestros	2.917.909	1.743.574
Diferencial cambiario (a)	3.018.101	458.110
Diversos	<u>1.630.924</u>	<u>1.193.852</u>
Total otros ingresos no transaccionales	\$ <u>27.674.895</u>	\$ <u>14.510.568</u>

(a) La variación en este rubro obedece principalmente a la diferencia en cambio por variación del dólar.

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Legales	\$	97.654	\$	30.621
Beneficios a empleados (1)		52.807.235		46.855.944
Honorarios		8.527.301		9.009.192
Impuestos y tasas		4.792.333		4.315.360
Arrendamientos		5.157.240		5.721.434
Contribuciones, afiliaciones		738.325		3.997.980
Seguros		1.748.773		1.206.199
Mantenimiento y reparaciones (2)		33.586.747		22.450.356
Adecuación e instalación		1.154.409		878.251
Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones (3)		8.269.761		371.170
Depreciación de la propiedad y equipo (4)		44.218.075		28.060.889
Amortización de activos intangibles		18.604.281		13.131.902
Diversos (5)		<u>85.956.839</u>		<u>79.945.140</u>
Total gastos de administración	\$	<u>265.658.973</u>	\$	<u>215.974.438</u>

(1) Los gastos por beneficios a empleados incluyen (salarios, bonificaciones, auxilio de movilización, auxilio de recreación, auxilio de medicina prepagada, indemnización, bono de retiro, vacaciones compensadas, vacaciones disfrutadas, bonificaciones, aportes ARL, aportes salud, aportes pensión, aportes cajas, aportes ICEBF, y aportes SENA).

(2) El incremento en este rubro obedece principalmente a variación en mantenimientos de software y licencias por \$ 6.928.000, terminales POS por \$1.559.000, maquina central por \$1.321.000, los cuales son producto de la operación de la Compañía.

(3) Incluye provisión por litigios por valor de \$7.787.000, correspondiente al proceso de ICA Distrito de Barranquilla, del que se obtuvo en primera instancia un fallo a favor, pero que fue revocado en la apelación ante el Consejo de Estado, como se indica en la Nota 17.

(4) El incremento en la depreciación corresponde principalmente a datafonos adquiridos por \$8.500.000 aproximadamente que fueron depreciados durante el mismo año.

(5) El gasto por concepto diversos se conforma principalmente por:

	2019	2018
Servicio de aseo y vigilancia	\$ 593.045	\$ 482.161
Servicios temporales (c)	5.327.334	1.558.413
Publicidad	8.341.658	8.129.609
Servicios Públicos y comunicaciones	15.387.487	13.753.182
Procesamiento electrónico de datos (b)	17.132.181	14.821.377
Accesorios datafonos y mini datafonos (a)	6.334.341	8.741.537
Diferencia en cambio City Bank	1.251.596	508.505
Diferencia en cambio mastercard	-	1.361.481
Rollos pos	5.975.072	3.813.252
Diferencia en cambio proveedores	1.997.743	1.392.157
Compensación asumida y cobros franquicias	2.155.345	1.676.476
Archivo digitalización	994.026	1.484.203
Costos y gastos de ejercicios anteriores	1.361.574	1.061.284
Gastos de viaje	1.696.905	1.314.621
Transporte	1.121.847	902.736
Outsourcing datafonos	4.641.469	4.859.430
Almacenamiento y custodia	219.510	196.221
Otros	4.086.657	4.644.557
Desarrollo estratégico	3.035.121	1.460.380
Riesgo operativo	99.970	5.006.466
Software y desarrollos a terceros	<u>4.203.958</u>	<u>2.777.092</u>
	<u>\$ 85.956.839</u>	<u>\$ 79.945.140</u>

(a) Accesorios datafonos y mini datafonos. Se componen principalmente por lectores de tarjetas débito y crédito que funcionan con celulares de alta y media gama como Smartphone touch con plan de datos o conexión de red WIFI para realizar transacciones en línea.

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a servicio de Outsourcing por el procesamiento de datos de la tarjeta privada por \$8.543.809 y \$7.290.805, respectivamente.

(c) El incremento de gastos por servicios temporales, corresponde principalmente a requerimientos de personal temporal para atender los diversos programas y proyectos de la Compañía.

Otros gastos - Los otros gastos están conformados por los siguientes conceptos:

	2019	2018
Pérdida por siniestros	\$ 443.520	\$ 869.721
Deterioro de cuentas por cobrar	<u>1.800.566</u>	<u>2.853.303</u>
Total otros gastos	<u>\$ 2.244.086</u>	<u>\$ 3.723.024</u>

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales vigentes estipulan que la tarifa aplicable al impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 es del 33%. Asimismo, se establece una sobretasa para el año 2018 del 4%, para las compañías cuya utilidad sea igual o superior a \$800 millones.

Impuestos corrientes (1)	\$ 11.441.395	\$ 9.202.061
Impuestos diferidos	<u>(3.280.220)</u>	<u>388.886</u>
Total impuesto a las ganancias	<u>\$ 8.161.175</u>	<u>\$ 9.590.947</u>

(1) La variación que se presenta en el impuesto corriente entre el 31 de diciembre de 2019 y 2018, obedece principalmente al incremento de operaciones durante el 2019, así como a las partidas integrantes del gasto que por su tratamiento tributario no son deducibles para efectos de determinar el impuesto a las ganancias.

Impuestos corrientes		
Activo por impuesto corriente	\$ 38.478.471	\$ 27.782.159
Pasivo por impuesto corriente	<u>(11.441.395)</u>	<u>(9.202.061)</u>
Saldo neto	<u>\$ 27.037.076</u>	<u>\$ 18.580.098</u>

La siguiente tabla ilustra el detalle del impuesto cargado a resultados del período:

	2019	2018
Impuesto cargado a operaciones		
Corriente		
Impuesto a las ganancias	\$ 11.441.395	\$ 8.235.784
Sobretasa Impuesto a las ganancias	<u>-</u>	<u>966.277</u>
Total impuesto a las ganancias en operaciones	<u>\$ 11.441.395</u>	<u>\$ 9.202.061</u>
Diferencias permanentes (a)	<u>\$ 14.690.709</u>	<u>\$ 7.148.378</u>
Diferencias temporarias activo		
Propiedad y equipo	19.671.203	9.687.369
Terrenos tarifa ganancia ocasional 10%	236.862	236.862
Diferidos	10.291.601	1.576.124
Leasing financiero	22.939.545	26.646.185
Otros activos	<u>11.422</u>	<u>11.422</u>
Total diferencias temporarias activo	<u>\$ 53.150.633</u>	<u>\$ 38.157.962</u>
Tasa impositiva	<u>30%</u>	<u>33%</u>
Crédito fiscal 50% impuesto Industria y Comercio pagado	<u>\$ 348.593</u>	<u>\$ -</u>
Impuesto diferido activo	<u>\$ 16.244.126</u>	<u>\$ 12.535.022</u>
Diferencias temporarias pasivo		
Propiedades y equipos	\$ (57.498.609)	(51.464.496)
Diferencia en cambio no realizada	(508.080)	-
Terrenos ganancia ocasional 10%	<u>(381.651)</u>	<u>(381.651)</u>
Diferencias temporarias pasivo	<u>\$ (58.388.340)</u>	<u>\$ (51.846.147)</u>
Tasa impositiva	30% - 32%	33%
Impuesto diferido pasivo	<u>\$ (17.450.333)</u>	<u>\$ (17.021.449)</u>
Tarifa 1	33%	33%
Tarifa 2	32%	0%
Tarifa ganancia ocasional	<u>10%</u>	<u>10%</u>
Impuestos diferido - Neto	<u>\$ (1.206.207)</u>	<u>\$ (4.486.427)</u>

(a) Las diferencias permanentes se originan principalmente por la provisión de procesos judiciales por \$8.269.760 y pasivos estimados por valor de \$3.240.000 millones.

Gasto (ingreso) por impuesto diferido - El activo/pasivo por impuesto diferido corresponde al cálculo de las diferencias temporarias presentadas entre los saldos fiscales y las partidas del Estado de Situación Financiera a las tarifas del 10%, 32% y 33% para el período terminado en 31 de diciembre 2019 y 10% y 33% para el periodo terminado en 31 de diciembre de 2018.

Conciliación gasto por impuesto diferido actualizado al 31 de diciembre de 2018 y 2019:

Impuesto diferido activo	\$	2.444.786	\$	10.107.315
Impuesto diferido pasivo		<u>(5.725.006)</u>		<u>(9.718.430)</u>
Gasto por impuesto diferido	\$	<u>(3.280.220)</u>	\$	<u>388.885</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2019		2018	
	Valor	Tasa	Valor	Tasa
Utilidad antes de impuestos	\$ 16.971.055	33,00%	20.175.34	33,00%
Más gastos no deducibles e ingresos gravables:				
Provisiones	3.437.777	6,68%	-	0,00%
Otros gastos no deducibles	<u>37.185.766</u>	<u>72,31%</u>	<u>15.889.66</u>	<u>25,99%</u>
	<u>\$ 40.623.543</u>	<u>78,99%</u>	<u>15.889.66</u>	<u>25,99%</u>
Menos ingresos no gravables y gastos deducibles:				
Ingresos no gravables recuperaciones	(6.744.081)	(13,11%)	(2.108.253)	(3,45%)
Otros gastos deducibles	<u>(12.164.154)</u>	<u>(23,65%)</u>	<u>(8.999.835)</u>	<u>(14,72%)</u>
	<u>\$ (18.908.235)</u>	<u>(36,77%)</u>	<u>(11.108.088)</u>	<u>(18,17%)</u>

Variación neta	\$ 21.715.308	42,23%	4.781.57	7,82%
Base impuesto a las ganancias	38.686.363		24.956.92	
Impuesto a las ganancias corriente (Antes de descuento tributario)	12.766.500	75,23%	8.235.78	40,82%
Descuento tributario 50% Industria y Comercio pagado	<u>(1.325.105)</u>	<u>(2,58%)</u>		<u>0,00%</u>
Impuesto a las ganancias corriente neto	\$ <u>11.441.395</u>	<u>72,65%</u>	<u>8.235.78</u>	<u>40,82%</u>
Tasa efectiva impositiva sin impuesto diferido	67,42%		40,82%	
Utilidad antes de impuestos	\$ -	0,00%	19.375.34	4,00%
Más gastos no deducibles e ingresos gravables:				
Provisiones	-	0,00%	-	0,00%
Otros gastos no deducibles	<u>-</u>	<u>0,00%</u>	<u>15.889.66</u>	<u>3,28%</u>
	\$ <u>-</u>	<u>0,00%</u>	<u>15.889.66</u>	<u>3,28%</u>
Menos ingresos no gravables y gastos deducibles:				
Ingresos no gravables recuperaciones	-	0,00%	(2.108.153)	(0,44%)
Otros gastos deducibles	<u>-</u>	<u>0,00%</u>	<u>(8.999.835)</u>	<u>(1,86%)</u>
	\$ <u>-</u>	<u>0,00%</u>	<u>(11.108.088)</u>	<u>(2,29%)</u>
Variación neta	-	0,00%	4.781.57	0,99%
Base sobretasa impuesto a las ganancias	<u>-</u>	<u>0,00%</u>	<u>24.156.92</u>	<u>-</u>
Impuesto de sobretasa al impuesto a las ganancias	<u>-</u>	<u>0,00%</u>	<u>966.27</u>	<u>4,99%</u>
Tasa efectiva impositiva sin impuesto diferido	0,00%		4,99%	

24. IMPUESTO DIFERIDO

A continuación, se presentan los efectos de la estimación del impuesto diferido:

	2019	2018
Impuesto diferido		
Activos diferidos	\$ 16.244.126	\$ 12.535.022
Pasivos diferidos	<u>(17.450.333)</u>	<u>(17.021.449)</u>
Saldo neto	\$ <u>(1.206.207)</u>	\$ <u>(4.486.427)</u>

La variación con respecto al período anterior se presenta a continuación:

Descripción	Balance a diciembre 31 de 2019	Base fiscal	Diferencias temporarias (Gravables)	Diferencias permanentes (no gravables)	Tasa impositiva	Activo impuesto diferido	Pasivo impuesto diferido
Inversiones - Otros							
emisores nacionales	\$ 6.455.397	\$ 6.461.403	\$ -	\$ 6.005	0%	\$ -	\$ -
Cuentas por cobrar -							
Otros	51.102.302	51.102.302	-	-	0%	-	-
Provisión cuentas por							
cobrar	(1.763.472)	(1.763.472)	-	-	0%	-	-
Propiedad y equipo -							
Terrenos	3.081.579	2.699.928	(381.651)	-	10%	-	38.165
Propiedad y equipo -							
Edificios	18.602.984	16.004.313	(2.598.671)	-	30%	-	779.601
Propiedad y equipo -							
Equipo de oficina	2.569.777	2.493.974	(88.872)	13.069	30%	-	26.662
Equipo de redes y							
comunicación	212.779.296	203.969.677	(8.809.619)	-	30%	-	2.642.886
Leasing Vehículo	265.000	160.000	(105.000)	-	30%	-	31.500
Depreciación y							
agotamiento propiedad	49.417.169)	(149.346.252)	83.986	(13.069)	30%	1.766.126	1.740.930
Arrendamientos							
normativa IFRS 16	40.093.344	-	(40.093.344)	-	30%	-	12.028.003
Deterioro Terrenos	(236.862)	-	236.862	-	10%	23.686	-
Deterioro Edificios	(275.237)	-	275.237	-	30%	82.571	-
Amortización							
arrendamientos							
normativa IFRS 16	13.508.878)	-	13.508.878	-	30%	4.052.663	-
Otros Activos	1.606.497	1.798.767	-	192.270	0%	-	-
Derechos en clubes	-	11.422	11.422	-	10%	1.142	-
Activos intangibles							
(Proyectos, Software y							
Licencias)	23.701.964	33.993.565	10.291.601	-	30%	3.087.480	-
Contrato de							
arrendamiento							
normativa IFRS	22.939.545	-	(22.939.545)	-	30%	6.881.865	-
Diferencias en cambio							
no realizadas	508.080	-	(508.080)	-	32%	-	162.586

Descripción	Balance a diciembre 31 de 2019	Base fiscal	Diferencias temporarias (Gravables)	Diferencias permanentes (no gravables)	Tasa impositiva	Activo impuesto diferido	Pasivo impuesto diferido
Crédito fiscal 50% impuesto Industria y Comercio pagado	-	-	-	-	0%	348.593	-
Otras Obligaciones Prov. No deducibles - Multas y sanciones	17.903.384	3.014.400	-	(14.888.984)	0%	-	-
Totales						<u>\$ 16.244.126</u>	<u>17.450.333</u>

Descripción	Balance a diciembre 31 de 2018	Base fiscal	Diferencias temporarias (Gravables)	Diferencias permanentes (no gravables)	Tasa impositiva	Activo impuesto diferido	Pasivo impuesto diferido
Inversiones - Otros emisores nacionales	10.664.277	10.670.283	\$ -	\$ 6.006	0%	\$ -	-
Cuentas por cobrar - Otros	43.275.477	40.947.466	-	(2.328.011)	0%	-	-
Provisión cuentas por cobrar	(4.247.352)	(1.919.341)	-	2.328.011	0%	-	-
Propiedad y equipo - Terrenos	3.081.579	2.699.928	(381.651)	-	10%	-	38.165
Propiedad y equipo - Edificios	18.602.984	16.004.313	(2.598.671)	-	33%	-	857.562
Propiedad y equipo - Equipo de oficina	2.217.771	2.230.840	13.069	-	33%	4.313	-
Equipo de redes y comunicación	218.852.667	175.404.083	(43.448.584)	-	33%	-	14.338.033
Leasing Vehículo	265.000	160.000	(105.000)	-	33%	-	34.650
Depreciación y agotamiento propiedad	(128.147.687)	123.997.865)	4.149.822	-	33%	3.101.691	1.753.039
Deterioro Terrenos	(236.862)	-	236.862	-	10%	23.686	-

Descripción	Balance a diciembre 31 de 2018	Base fiscal	Diferencias temporarias (Gravables)	Diferencias permanentes (no gravables)	Tasa impositiva	Activo impuesto diferido	Pasivo impuesto diferido
Deterioro Edificios	(275.237)	-	275.237	-	33%	90.828	-
Otros Activos	510.270	674.068	-	163.798	0%	-	-
Derechos en clubes	-	11.422	11.422	-	10%	1.142	-
Murales	-	28.471	-	28.471	0%	-	-
Activos intangibles (Proyectos, Software y Licencias)	24.184.479	25.760.603	1.576.124	-	33%	520.121	-
Contrato de arrendamiento financiero	26.646.185	-	(26.646.185)	-	33%	8.793.241	-
Otras Obligaciones	20.058.845	12.649.192	-	(7.409.653)	0%	-	-
Totales						<u>\$ 12.535.022</u>	<u>17.021.449</u>

El incremento del impuesto diferido pasivo obedeció al reconocimiento en los Estados Financieros de los efectos de la IFRS 16, adicionalmente por el efecto de la diferencia en cambio no realizada y a la disminución de la depreciación por efectos de la ampliación de la vida útil de las edificaciones.

25. LEY DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

Ley de crecimiento económico – En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada “Ley de crecimiento económico”.

Impuesto sobre la renta -

Tarifa - La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras, será de:

Año	Tarifa
2020	32%
2021	31%
2022 y siguientes	30%

Las instituciones financieras, deberán liquidar puntos adicionales sobre la tarifa básica del impuesto de renta, Así mismo, se dispone que el 100% del impuesto está sujeto a un anticipo pagadero en dos cuotas iguales anuales. La distribución de los puntos es la siguiente:

Año	Tarifa
2019	Inexequible
2020	4%
2021	3%
2022	3%

Deducción del primer empleo - Se crea el Art. 108-5 de E.T, en donde se establece que los contribuyentes obligados a presentar declaración de renta y complementarios, podrán tomar una deducción del 120% de los pagos realizados por concepto de salario, respecto de los empleados que:

- Sean contratados con posterioridad a la entrada en vigor de la ley,
- Sean menores de 28 años,
- Se trate de su primer empleo, y
- Aquellos empleos sean nuevos.

Ahora, dicha deducción procederá en el año gravable en que el empleado sea contratado por el contribuyente y no podrá superar \$ 4.095.000 mensuales por trabajador.

Por último, el Ministerio de Trabajo será quien acredite mediante certificación que se trate del primer empleo de la persona menor de 28 años, como requisito para acceder a la deducción (Art. 88 L. 2010 de 2019).

Renta presuntiva – El porcentaje de renta presuntiva se reducirá, así:

Año	Tarifa
2019	1,5% del patrimonio líquido
2020	0,5% del patrimonio líquido
2021 y siguientes	0,0% del patrimonio líquido

Dividendos – Se redujo la tarifa para dividendos que superen las 300 UVT de 15% a 10%.

Se incrementó la tarifa al 10% (antes 7.5%) correspondiente a dividendos o participaciones percibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes, al igual que los percibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras.

Impuesto al patrimonio – Se creó el impuesto por los años 2020 y 2021. Este impuesto conserva las características del que había sido creado por la Ley 1943 de 2018, (patrimonio líquido superior a \$ 5.000 millones y tarifa del 1%) con la diferencia de que se consideran sujetos pasivos, quienes sean contribuyentes de regímenes sustitutivos al del impuesto de renta. Así mismo, se establecería una destinación específica para el 75% del recaudo.

Impuesto sobre las ventas –

Responsables del IVA - La condición para ser no responsable del IVA referente a las consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras que superen las 3.500 UVT, estaría sujeta a que provengan de ingresos gravados con el impuesto. Adicionalmente, se estableció que los límites para ser considerado no responsable de IVA, es de 4.000 UVT para los prestadores de servicios, personas naturales que deriven sus ingresos de contratos celebrados con el Estado.

Con respecto a la obligación de expedir facturas por parte de los prestadores de servicios desde el exterior, sin residencia fiscal, se estableció que estos no están en la obligación de expedir facturas en para servicios electrónicos o digitales.

Exención especial en el IVA - se introdujo en la reforma una exención de tres días en el año (pendiente definición procedimental), para los siguientes bienes corporales muebles enajenados dentro del territorio nacional:

- a. Complementos del vestuario: Su precio de venta por unidad debe ser igual o inferior a 10 UVT, sin incluir IVA
- b. Para electrodomésticos: Su precio de venta por unidad debe ser igual o inferior a 40 UVT, sin incluir IVA.
- c. Elementos deportivos: Su precio de venta por unidad sea igual o inferior a 10 UVT, sin incluir IVA.
- d. Juguetes y juegos: Su precio de venta por unidad debe ser igual o inferior al 5 UVT, sin incluir IVA.
- e. Vestuario: Su precio de venta por unidad debe ser igual o inferior a 10 UVT, sin incluir IVA.
- f. Útiles escolares: su precio de venta por unidad es igual o inferior a 3 UVT, sin incluir IVA.

Por otro lado, señala la norma que tales bienes deben ser vendidos en locales comerciales físicos y al detal, dentro de los periodos que defina la DIAN mediante resolución. Esta medida podrá iniciar a partir del 1 de julio de 2020 y hasta el 30 de junio de 2021, momento en el cual el Gobierno determinará su continuidad.

Régimen de tributación SIMPLE -

- Las personas que hayan cumplido con los requisitos establecidos para acceder al régimen SIMPLE bajo la ley 1943, no tendrían que volver a surtir el trámite para el año 2020, siempre y cuando sea su voluntad continuar en este modelo de tributación.

- El régimen ya no incorpora el IVA para tenderos micro mercados, mini mercados y peluquerías. En su lugar, la ley establece que estas personas no serán responsables de IVA.
- Se prorroga por un año más el término para que los Concejos Municipales y Distritales profieran acuerdos para establecer las tarifas de ICA consolidado.
- Las personas que hayan cumplido con los requisitos establecidos para acceder al régimen SIMPLE bajo la ley 1943, no tendrían que volver a surtir el trámite para el año 2020, siempre y cuando sea su voluntad continuar en este modelo de tributación.
- Quienes opten por el SIMPLE deberán adoptar por la factura electrónica dentro de los 2 meses siguientes a su inscripción.

Factura electrónica – Se amplió el término para que quienes estando obligados a expedir factura electrónica incumplan con dicha obligación, no sean sujetos de las sanciones correspondientes hasta el 31 de marzo de 2020.

Firmeza de las declaraciones – El término para corregir las declaraciones tributarias cuando se aumenta el impuesto a cargo o disminuye el saldo a favor pasa de dos a tres años.

Beneficio de auditoría – Se estableció de nuevo el beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021 con las mismas condiciones y características que ya habían de la Ley de financiamiento principalmente:

- Si se incrementa el impuesto de renta en más de un 30% en relación con el del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación.
- Si el impuesto de renta se incrementa en un 20% en relación con el del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación.

26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas, accionistas se describen a continuación:

	2019	2018
Disponible	\$ <u>6.803.664</u>	\$ <u>5.205.113</u>
Inversiones	\$ <u>5.849.911</u>	\$ <u>5.070.190</u>
Cuentas por cobrar	\$ <u>4.763.802</u>	\$ <u>2.690.422</u>
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	\$ <u>15.068.601</u>	\$ <u>15.400.947</u>
Cuentas por pagar	\$ <u>1.391.072</u>	\$ <u>723.353</u>
Ingresos operacionales	\$ <u>204.091.671</u>	\$ <u>164.915.756</u>
Gastos operacionales	\$ <u>4.532.727</u>	\$ <u>6.142.338</u>

Personal clave de la Gerencia - Está constituido por los beneficios a los empleados que ejercen cargos de control, dirección y toma de decisiones hacia el cumplimiento de la misión de la Compañía. Dichos cargos están representados por la Presidencia, Vicepresidencias y Gerencias, Igualmente se tiene en esta clasificación a la Junta Directiva de la Compañía por su rol fundamental en la dirección y toma de decisiones de la Compañía:

	2019	2018
Gastos		
Beneficios a los empleados		
Beneficios a corto plazo	\$ 8.742.591	\$ 7.827.935
Honorarios Junta Directiva	<u>195.435</u>	<u>210.935</u>
Total remuneración al personal clave de la gerencia	\$ <u>8.938.026</u>	\$ <u>8.038.870</u>

27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (NO AUDITADO)

Los objetivos que busca la Compañía con la gestión de riesgos, es evaluar los riesgos que pudieran comprometer la solvencia de la compañía, empleando estrategias acordes con las políticas y métricas que permitan identificar concentraciones de riesgo y alternativas de mitigación, cuantificando sensibilidades y el previsible impacto sobre la posición de la Compañía. Redeban gestiona los riesgos financieros conforme a la operación y no por regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía son los siguientes:

- Riesgo de mercado - surge por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado.

Para la Compañía, la exposición al Riesgo de Mercado está representado en el Riesgo Cambiario, como consecuencia de las variaciones del tipo de cambio entre monedas, el cual es originado principalmente por la adquisición de Datafonos y por el cumplimiento de contratos de servicios en el extranjero.

La gestión interna de la Compañía para medir el riesgo de mercado se basa principalmente en la estimación de pérdida máxima a ser asumida por la compañía bajo una simulación histórica.

- Riesgo de crédito - riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad, generando en la otra parte una pérdida financiera.

La exposición de la Compañía frente al Riesgo de Crédito se concentra principalmente en las cuentas por cobrar por el cobro de la disponibilidad tecnológica, debido a la probabilidad de incumplimiento de pago por parte de los comercios y/o usuarios.

Para propósitos de la gestión del riesgo de crédito, la Compañía consolida todos los elementos y componentes de la exposición al riesgo crediticio entre ellos, el número de transacciones, las terminales, el número de terminales, la actividad económica, entre otros, basado en el componente de riesgo según las políticas corporativas de la compañía.

En el caso de los deudores por compensación, la exposición de riesgo se mide basados en la posición diaria del movimiento de compensación, donde al presentarse un incumplimiento de pago por parte de las entidades financieras, la Compañía procede a hacer efectiva las garantías respectivas o uso de cupos de crédito de tesorería, de conformidad con las políticas corporativas.

El modelo de riesgo está conformado por el scoring, para la evaluación del riesgo de las cuentas por cobrar; que consiste en la implementación, análisis y ponderación de variables cualitativas y cuantitativas, generando un perfil de riesgo y una matriz de transición donde se determinan las probabilidades de pérdida esperada considerando factores de comportamiento histórico de las cuentas por cobrar de forma individual: Comisiones - Clientes (Bonos y Servicios - Cajas de Compensación y Cobro Disponibilidad y Entidades - Bancos (Proyectos)).

La asignación de categoría para cada cliente se realiza identificando la calificación de cada una de sus facturas y se otorga la mayor categoría de todas, esto para cada uno de los períodos analizados; luego se comparan estos períodos y se identifica su evolución, es decir si se mantiene, mejora o si se deteriora su cartera, para establecer la probabilidad de incumplimiento a lo largo del instrumento financiero (es decir a lo largo de toda la vida del activo financiero).

La tabla a continuación detalla la calidad crediticia de los activos financieros de la Compañía y otras partidas, así como la máxima exposición de la entidad al riesgo crediticio por calificaciones de riesgo crediticio:

Clasificación	CDT	Comercios	Cajas de Compensación	Total
0-30	\$ 2.182.093	\$ 1.028.307	\$ 1.407.815	\$ 4.618.215
31-60	156.600	390.176	921.917	1.468.693
61-90	71.018	12.644	352.945	436.607
91-120	47.100	7.950	359.171	414.221
121-180	89.393	14.292	54.024	157.709
Mayor 180	<u>147.290</u>	<u>17.219</u>	<u>787.759</u>	<u>952.268</u>
Valor bruto en libros (Ver Nota 8)	<u>\$ 2.693.494</u>	<u>\$ 1.470.588</u>	<u>\$ 3.883.631</u>	<u>\$ 8.047.713</u>
Provisión por pérdida esperada (1)	<u>740.982</u>	<u>221.641</u>	<u>800.849</u>	<u>\$ 1.763.472</u>
Valor neto en libros	<u>\$ 1.952.512</u>	<u>\$ 1.248.947</u>	<u>\$ 3.082.782</u>	<u>\$ 6.284.241</u>

(1) Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía ha aplicado el enfoque simplificado en la NIIF 9 para medir la provisión para pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la cuenta por cobrar. La Compañía determina las pérdidas crediticias esperadas en estas partidas utilizando una matriz de provisión, estimada en base a la experiencia histórica de pérdidas crediticias basada en el estado vencido de los deudores, ajustada según corresponda para reflejar las condiciones actuales y las estimaciones de las condiciones económicas futuras. En consecuencia, el perfil de riesgo crediticio de estos activos se presenta en función de su estado vencido en términos de la matriz de provisión. La nota 8 incluye detalles adicionales sobre la provisión para pérdidas para estos activos, respectivamente.

- **Riesgo de Liquidez** - se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o, que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que pudieran deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

Para atender el Riesgo de Liquidez, la Compañía por política corporativa invierte su exceso de liquidez en instrumentos de renta fija de emisores AAA a corto

plazo, permitiendo asegurar el cumplimiento de los pasivos financieros; de conformidad con los límites establecidos en el manual de operaciones de tesorería.

El enfoque de Compañía sobre la gestión de la liquidez consiste en asegurar, a la medida que sea posible, siempre tener suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y en condiciones inusuales. La Alta Dirección a través del manual de operaciones de tesorería, fija límites en una porción mínima en el flujo de Caja.

Los compromisos al 31 de diciembre que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	2019	2018
Obligaciones financieras		
Banco Caja Social S.A. (Ver Nota 15)	\$ 291.685	\$ 2.041.678
BBVA S.A. (Ver Nota 15)	-	2.250.003
Bancolombia (Ver Nota 15)	9.000.000	-
Leasing Bancolombia S.A. (Ver Nota 15)	5.776.919	11.109.266
Obligaciones por arrendamientos (Ver Nota 16)	<u>5.817.665</u>	<u>-</u>
 Total obligaciones Financieras expuestas por riesgo de liquidez	 20.886.269	 15.400.947
Otros pasivos		
Otras cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	70.083.513	68.675.237
Otros pasivos no financieros	4.633.159	7.123.270
Pasivos por impuestos corrientes	<u>1.246.339</u>	<u>990.835</u>
 Total otros pasivos expuestos por riesgo de liquidez	 <u>75.963.011</u>	 <u>76.789.342</u>
 Total Pasivos expuestos por riesgo de liquidez	 <u>\$ 96.849.280</u>	 <u>\$ 92.190.289</u>

Los activos financieros en los cuales la Compañía invierte sus excesos de liquidez para atender sus obligaciones son las siguientes:

Instrumentos Financieros Medidos a Costo Amortizado – CDT

	Título	Emisor	Fecha vto.	Tasa Interés	Valor
31 de diciembre de 2019	CDT	Banco Caja Social	27/02/2020	4.55% EA	\$ <u>680.828</u>
Total 31 de Dic de 2019					\$ <u>680.828</u>
31 de diciembre de 2018	Tidis	DIAN			\$ 2.500.068
	CDT	Banco Caja Social	23/02/2019	4,6% EA	<u>650.776</u>
Total 31 de diciembre de 2018					\$ <u>3.150.844</u>

- Gestión de capital - Los objetivos de REDEBAN para gestionar su capital consiste en salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha, proporcionando rendimientos a los accionistas y manteniendo una estructura de capital óptimo.

REDEBAN con el fin de mantener la estructura de capital, hace gestión del efectivo disponible, el índice y capacidad de endeudamiento y generación de ingresos, de conformidad con las políticas corporativas.

- Sistema de administración de Riesgo Operativo –SARO y Continuidad del Negocio - En el mes de febrero de 2019, la Superintendencia Financiera a través de la Delegatura de Riesgo operativo realiza inspección in sitio a Redeban, visita que derivó en unos planes de acción en torno a mejoras en temas de riesgo operativo, tecnología, seguridad, ciberseguridad y tesorería, los cuales se han cumplido a cierre del mismo año.

Dentro de los aspectos a resaltar se actualizó la Metodología de Riesgo respecto a la etapa de identificación y planes de tratamiento. Se incluyeron nuevas fuentes de eventos de riesgo para el cálculo de pérdida financiera. Se dio inicio a la implementación de la herramienta GRC (Gobierno, Riesgo y Cumplimiento), con el propósito de integrar la gestión del riesgo al manejo y gestión de incidentes.

Al cierre del año se obtuvo las certificaciones SSAE18 e ISAE3402 para los principales procesos de nuestros clientes y/o usuarios de red.

En los que respecta a indicadores se presentó una reducción en el apetito de riesgo, puesto que paso de 666 mm en el 2018 a 537 mm, definido para el 2019.

El perfil del riesgo Operativo se movió del cuadrante Posible-Moderado en el riesgo inherente al cuadrante Improbable-Moderado para el riesgo residual, entregando un indicador residual con probabilidad de 1.66 e impacto 2,32 para el mes de diciembre en una escala de 0 a 5.

Su valoración en la cuenta de Siniestros por Riesgo Operativo cerró a diciembre/19 con \$3.332 Millones de pesos, este valor está representado en eventos que marcaron el 2019. El valor más representativo corresponde a un proceso con el Ministerio de Telecomunicaciones, por valor de \$2.910 millones en el mes de julio/19, lo que equivale a un 620,6% sobre el apetito de riesgo definido para el año y un 13,72% sobre la Utilidad Operacional. En adición se contabilizaron provisiones al cierre del año por valor de \$11.451 millones que corresponden a procesos con el Ministerio de Telecomunicaciones y el Distrito de Barranquilla.

- Gestión de la continuidad del negocio - Durante el año 2019 como parte de la gestión de continuidad del negocio, Se continuo con el robustecimiento del centro alternativo tecnológico con la ampliación y adquisición de un nuevo storage 3Par para garantizar el almacenamiento de Bases de Datos como información sensible para la operación en contingencia. Esta inversión alcanzó los \$ 671.5 millones de pesos.

Se dio inicio al proyecto de factibilidad de migración y respaldo del centro alterno tecnológico, a una localidad diferente del centro tecnológico principal, con el objetivo de minimizar cualquier impacto producido por desastres naturales o de índole similar garantizando la continuidad de la operación y prestación de los servicios críticos de Redeban, para lo cual se contrató los servicios de asesoramiento y acompañamiento de una firma especializada, con una inversión de \$ 436 millones de pesos. Se estima fecha de terminación del proyecto selección proveedor CAPD, para el 4Q del 2020.

- Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT - Redeban en su función de prevenir el riesgo de LAFT, para el 2019 y en atención a nuevas normativas del ente regulador, incorporó controles en el proceso de afiliación y monitoreo de terceros que operan como pasarela de pagos en cumplimiento de la Circular externa 008 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia., En adición determino el protocolo de detección y reporte ante actualizaciones de la lista expedida por la Organización de Naciones Unidas (ONU), así como también puso en producción una herramienta (Lista Única) al servicio de la evaluación de las áreas de negocio, comercial y riesgos para el cruce de información contra listas vinculantes. Todos estos cambios se actualizaron e incorporaron en el Manual SARLAFT.

De otra parte, se enviaron oportunamente 26 reportes de comercios a la Unidad de Análisis e Información Financiera (UIAF), con transaccionalidad inusual y operaciones realizadas en Colombia con tarjetas de emisores internacionales, en adición en el segundo semestre se implementaron exitosamente modificaciones en los reportes regulatorios de transacciones con tarjetas de emisores internacionales.

Al cierre de 2019 el perfil de Riesgo Residual se encuentra en el cuadrante Posible-Insignificante, con un indicador de probabilidad en 0,50 e impacto 2,24 en una escala de 0 a 5 que no demanda acciones complementarias.

28. CONTROLES DE LEY

La Compañía durante los años 2019 y 2018 cumplió con todas las normas sobre controles de ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia que se refieren a requerimientos de capital mínimo.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la emisión, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y toda la información complementaria son preparados por la administración. La Junta Directiva realiza su evaluación y autoriza ponerlos a consideración del máximo órgano social - la Asamblea General de Accionistas – quien autoriza su emisión y publicación, con corte al 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados en la reunión de la Junta Directiva el 27 de febrero de 2020 los cuales serán sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas el 30 de marzo de 2020.

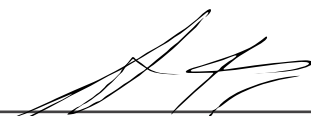
REDEBAN MULTICOLOR S.A.

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de REDEBAN MULTICOLOR S.A., finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de REDEBAN MULTICOLOR S.A., en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 30 de marzo de 2020, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Andrés Felipe Duque Martínez
Representante Legal



Maria Inés Romero P.
Contador público